Guatemala, 30 de abril de 2020

Ingeniero
Hugo Israel Guerra Escobar
Director General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas
Su Despacho

Respetable Director:

De conformidad con el Acuerdo Gubernativo Número 05-2020, se Declara el estado de Calamidad Pública en todo el territorio nacional como consecuencia del pronunciamiento de la Organización Mundial de la Salud de la epidemia de coronavirus COVID-19 como emergencia de salud pública de importancia internacional y del Plan para la Prevención, Contención y Respuesta a casos de coronavirus (COVID-19) en Guatemala del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.

Estableciendo el plazo por 30 días a partir del 5 de marzo del año 2020, el cual fue ratificado con el Decreto Número 8-2020, del congreso de la República de Guatemala de fecha 20 de Marzo del 2020.

Mediante Acuerdo Gubernativo 07-2020 se prórroga por treinta días más el plazo de vigencia del Estado de Calamidad Pública, contenido en el Decreto Gubernativo No. 5-2020, de fecha 5 de marzo de 2020, ratificado por el Decreto número No. 9-2020 del Congreso de la República, de fecha 31 de marzo de 2020,

Y de conformidad con las disposiciones presidenciales en caso de calamidad pública y órdenes para el estricto cumplimiento de fecha 16 de Marzo del 2020, y sus modificaciones y ampliaciones de fecha 21 de marzo del 2020. Se establecen prohibiciones entre ellas:

1. Se suspenden las labores y actividades en las distintas dependencias del Estado, así como en el Sector Privado por el tiempo establecido y señalado anteriormente.

Se exceptúan de la presente suspensión:

a. Presidencia de la República y Gabinete de Gobierno, así como el personal que determinen cada una de las autoridades superiores de las entidades públicas

Conforme a Memorándum DS-MEM-APM-005-2020, de fecha 22 de marzo del 2020, el Ministro de Energía y Minas en atención a las disposiciones presidenciales emite las disposiciones internas que deberán ser acatadas por todo el personal que integra esta Institución.

En los numerales 4, 5, y 6 se establece que se debe reducir al máximo la asistencia de personal, que se informe al personal que debe estar disponible en sus hogares para atender cualquier eventualidad, y permitir el trabajo desde casa facilitando los insumos necesarios.

Las disposiciones anteriores afectan la prestación de servicios técnicos y profesionales con cargo al renglón presupuestario 029 "otras remuneraciones de personal temporal", pactadas entre los distintos contratistas y el Ministerio de Energía y Minas.

Por lo que las actividades realizadas conforme a lo estipulado en el Contrato Número **DGH-40-2020** de prestación de ***servicios TÉCNICOS,*** fueron realizadas conforme las disposiciones anteriores, por lo que las mismas se realizaron tanto en las instalaciones del Ministerio de Energía y Minas, así como fuera de ellas.

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **DGH-40-2020,** celebrado entre la **DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS** y mi persona para la prestación de servicios **TÉCNICOS** bajo el renglón 029, me permito presentar el **Informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **29 al 30 de Abril de 2020.**

APOYO TÉCNICO EN EL ANÁLISIS DE EXPEDIENTES DEL ÁREA DE PETRÓLEO:

- Presentación, Inducción y Análisis de la Ley de Hidrocarburos, Decreto Ley Número 109-83, y su Reglamento General, Acuerdo gubernativo 1034-83.
- Capacitación y Análisis de expedientes para adaptación y elaboración de hojas de trámite.

Atentamente,

ANA GABRIELA GARCÍA FRESE
DPI No. 1821 44178 0101

DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS
JEFE DEPARTAMENTO DE GESTIÓN LEGAL
GUATEMALA, C.A.

Vo.Bo. Lic. Otto Alfredo Sandoval Guerra
Jefe del Departamento de Gestión Legal
Dirección General de Hidrocarburos

Lic. Otto Alfredo Sandoval Guerra
JEFE DEPTO. GESTIÓN LEGAL

Aprobado
Ing. Hugo Israel Guerra Escobar
Director General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas

MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS
DESPACHO
DIRECCIÓN GENERAL
GUATEMALA, C. A.

Factura Pequeño Contribuyente

ANA GABRIELA, GARCIA FRESE
Nit Emisor: 64441660
ANA GABRIELA GARCÍA FRESE
CALLE 9 12-57 COLONIA CIUDAD NUEVA, zona 2, Guatemala, GUATEMALA
NIT Receptor: 6634931
Nombre Receptor: DIRECCION GENERAL DE HIDROCARBUROS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
529B1DB0-EFE1-48A1-9E8A-75E9D73DA802
Serie: 529B1DB0 Número de DTE: 4024518817
Numero Acceso:

Fecha y hora de emision: 29-jun-2020 01:50:35
Fecha y hora de certificación: 09-jun-2020 01:50:35
Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	P. Unitario con IVA (Q)	Descuentos (Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por servicios TÉCNICOS, prestados a la DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS, del (01/05/2020) al (31/05/2020), según contrato número (DGH-40-2020).	6,000.00	0.00	6,000.00	
				TOTALES:	0.00	6,000.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949

Ing. Hugo I. Guerra
Director General de Hidrocarburos

MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS
DESPACHO
DIRECCIÓN GENERAL
GUATEMALA, C. A.

Guatemala, 31 de Mayo de 2020

Ingeniero
Hugo Israel Guerra Escobar
Director General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas
Su Despacho

Respetable Director:

Conforme los Decretos Gubernativos No. 5-2020, 6-2020, 7-2020 y 8-2020 del presidente de la República y Decretos 8-2020, 9-2020 y 21-2020 del Congreso de la República que ratifican, reforman y prorrogan el Estado de Calamidad Pública en todo el territorio nacional como consecuencia del pronunciamiento de la Organización Mundial de la Salud de la epidemia de coronavirus COVID-19 como emergencia de salud pública de importancia internacional y del Plan para la Prevención, Contención y Respuesta a casos de coronavirus (COVID-19) en Guatemala del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.

De conformidad con las disposiciones presidenciales en caso de calamidad pública y órdenes para el estricto cumplimiento, sus modificaciones y ampliaciones de fecha 03 y 10 de mayo del 2020. Se establecen prohibiciones entre ellas:

1. Se suspenden las labores y actividades en las distintas dependencias del Estado, así como en el Sector Privado por el tiempo establecido y señalado anteriormente.

Se exceptúan de la presente suspensión:

a. Presidencia de la República y Gabinete de Gobierno, así como el personal que determinen cada una de las autoridades superiores de las entidades públicas

Conforme a Memorándum DS-MEM-APM-007-2020, de fecha 20 de abril del 2020, el Ministro de Energía y Minas en atención a las disposiciones presidenciales emite las disposiciones internas que deberán ser acatadas por todo el personal que integra esta Institución.

En los numerales 4, 5, y 6 se establece que se debe reducir al máximo la asistencia de personal, que se informe al personal que debe estar disponible en sus hogares para atender cualquier eventualidad, y permitir el trabajo desde casa facilitando los insumos necesarios.

Las disposiciones anteriores afectan la prestación de servicios técnicos y profesionales con cargo al renglón presupuestario 029 "otras remuneraciones de personal temporal", pactadas entre los distintos contratistas y el Ministerio de Energía y Minas.

Por lo que las actividades realizadas conforme a lo estipulado en el Contrato Número **DGH-40-2020** de prestación de ***servicios TÉCNICOS*** fueron realizadas conforme las disposiciones anteriores, por lo que las mismas se realizaron tanto en las instalaciones del Ministerio de Energía y Minas, así como fuera de ellas.

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **DGH-40-2020,** celebrado entre la **DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS** y mi persona para la prestación de servicios **TÉCNICOS** bajo el renglón 029, me permito presentar el **Informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 31 de Mayo de 2020.**

APOYO TÉCNICO EN EL CONTROL DIGITAL DE EXPEDIENTES:

- Ingreso, egresos y traslados de expedientes administrativos.

APOYO TÉCNICO EN LA REDACCIÓN DE DOCUMENTOS: CARTAS, OFICIOS, ÓRDENES Y MEMORIALES:

- Redacción de oficios para el traslado de expedientes administrativos, de manera interna en la institución.

BRINDAR APOYO EN LA ATENCIÓN AL CLIENTE VÍA TELEFÓNICA (SOBRE EL PROCESO DE LOS EXPEDIENTES:

- Atención telefónica a usuarios, solicitando información de expedientes administrativos del departamento de Gestión Legal de la Dirección de Hidrocarburos.

EL CONTRATISTA PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA, DEBERÁ UTILIZAR TODAS LAS HERRAMIENTAS INFORMÁTICAS NECESARIAS IMPLEMENTADAS EN ESTE MINISTERIO, PARA LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO.

APOYO TÉCNICO EN EL ANÁLISIS DE EXPEDIENTES DEL ÁREA DE PETRÓLEO:

- Capacitación y Análisis de expedientes para adaptación y elaboración de hojas de trámite, providencias y resoluciones.

FECHA	DESCRIPCIÓN
	CAPACITACION Y ANALISIS DE EXPEDIENTES PARA ADAPTACION. ELABORACION DE HOJAS DE TRÁMITE, PROVIDECIAS Y RESOLUCIONES.
06/05/2020	OFI-DGL-DGH-124-2020/GFRE // Secretaría General Rita María Bueso para devolución de Expediente
06/05/2020	DGH-170-2020 HT-516-2020 PERENCO GUATEMALA LIMITED, 2-85. , ACREDITA PAGO EN CONCEPTO DE APORTE PARA LA REFORESTACIÓN DEL PARQUE NACIONAL LAGUNA DEL TIGRE, CORRESPONDIENTE AL TERCER TRIMESTRE, (OCTUBRE, NOVIEMBRE, DICIEMBRE) DEL AÑO 2019. // ARCHIVO DEPTO. ANÁLISIS ECONÓMICO.
06/05/2020	DGH-26-2020 HT-527-2020, PERENCO GUATEMALA LIMITED, 1-19, ACREDITAR PAGO DE TASA ADMNISTRATIVA DE $0.20 POR BARRIL TRANSPORTADO. // ARCHIVO DEPTO. ANÁLISIS ECONÓMICO.
06/05/2020	DGH-247-2020 HT-524-2020, PERENCO GUATEMALA LIMITED, 1-19, ACREDITAR PAGO EN CONCEPTO DE TASA ANUAL POR LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACION DE -SETH- CORRESPONDIENTE AL AÑO 2020. // ARCHIVO DEPTO. ANÁLISIS ECONÓMICO.
06/05/2020	DGH-248-2020 HT-525-2020, PERENCO GUATEMALA LIMITED, 1-19, ACREDITAR PAGO EN CONCEPTO DEL 70% DELAPORTE DE CAPACITACIÓN CORRESPONDIENTE AL AÑO 2020. // ARCHIVO DEPTO. ANÁLISIS ECONÓMICO.
06/05/2020	DGH-1378-2019 HT-526-2020, PERENCO GUATEMALA LIMITED, 1-19, ACREDITAR PAGO POR CONCEPTO DEL 30% DEL APORTE DE CAPACITACIÓN DEL PERIODO 24 JULIO AL 31 DE DICIEMBRE 2019. // ARCHIVO DEPTO DE ANÁLISIS ECONÓMICO.
11/05/2020	DGH-08-2020 HT-532-2020 EPI (EMPRESA PETROLERA DEL ITSMO, S.A) 2-2009, ACREDITA PAGO DE LIQUIDACIÓN PROVISONAL DE REGALÍAS CORRESPONDIENTE A DICIEMBRE 2019. // ARCHIVO DEPTO DE ANÁLISIS ECONÓMICO.

11/05/2020	DGH-1573-2019 HT 533-2020 EPI (EMPRESA PETROLERA DEL ITSMO, S.A) 2-2009, ACREDITA PAGO DE LIQUIDACIÓN PROVISONAL DE REGALÍAS CORRESPONDIENTE A AGOSTO 2019. // ARCHIVO DEPTO. ANÁLISIS ECONÓMICO.
11/05/2020	DGH-156-2020 HT 534-2020 PERENCO 2-85, ACREDITA APORTE AL DONFO PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO DE LA NACIÓN, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2020. // ARCHIVO DEPTO. DE ANÁLISIS ECONÓMICO.
11/05/2020	DGH-155-2020 HT 535-2020 PERENCO 2-85, ACREDITA PAGO POR CONCEPTO DEL 70% DE APORTE DE CAPACITACIÓN CORRESPONDIENTE AL AÑO 2020. // ARCHIVO DEPTO. DE ANÁLISIS ECONÓMICO.
11/05/2020	DGH-27-2020 HT 536-2020 PERENCO 1-19, ACREDITA PAGO DE $0.05 DE DOLAR POR BARRIL TRANSPORTADO. // ARCHIVO DEPTO. DE ANÁLISIS ECONÓMICO.
11/05/2020	DGH-172-2020 HT 537-2020 PERENCO 1-19, PRESENTA PROYECTO DE OBRAS A DESARROLLAR PARA LAS COMUNIDADES 25 JUNIO AL 31 DICIEMBRE 2019 Y EL AÑO CONTRACTUAL 2020. // ARCHIVO TÉCNICO DE PETRÓLEO.
13/05/2020	DGH-55-2020 HT 543-2020 PERENCO 1-19, AVISO DE FUGA DE PETRÉLEO CRUDO OCURRIDA A LA ALTURA DEL PK 18750 DEL OLEODUCTO LIBERTAD-RAXRUHÁ (TRAMO NANCE-RAXRUHÁ).// ARCHIVO TÉCNICO DE PETRÓLEO.
13/05/2020	DGH-159-2020 HT 544-2020 PERENCO 1-89, ACREDITA PAGO EN CONCEPTO DE APORTE VARIABLE AL FONDO PARA EL DESARROLLO ECÓNOMICO DE LA NACIÓN, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019. // ARCHIVO TÉCNICO DE COMERCIALIZACIÓN.
13/05/2020	DGH-75- 2019 HT 548-2020 CITY PETÉN 1-2006, INFORME MENSUAL DE OPERACIONES Y EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA PERIODO 01 AL 31 DE DICIEMBRE 2018. // DEPARTAMENTO DE ANÁLISIS ECONÓMICO.
13/05/2020	DGH-440-2019 HT 549-2020 CITY PETÉN 1-2006, INFORME MENSUAL DE OPERACIONES Y EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA PERIODO 01 AL 28 DE FEBRERO 2019. // DEPARTAMENTO DE ANÁLISIS ECONÓMICO.
18/05/2020	DGH-158-2020 HT-550-2020 PERENCO 1-89, ACREDITA PAGO EN CONCEPTO DE APORTE ECONÓMICO, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2020. // ARCHIVO TÉCNICO DE COMERCIALIZACIÓN.
18/05/2020	DGH-1988-2018 HT-554-2020 CITY PETÉN 1-2206, INFORME MENSUAL DE OPERACIONES Y EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA PERIODO 01 AL 31 DE OCTUBRE DE 2018 // DEPARTAMENTO DE ANÁLISIS ECONÓMICO.
18/05/2020	DGH-2093-2018 HT-557-2020 CITY PETÉN 1-2006, INFORME MENSUAL DE OPERACIONES Y EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA PERIODO 01 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2018.// DEPARTAMENTO DE ANÁLISIS ECONÓMICO.
18/05/2020	DGH-1656-2018 HT-570-2020 CITY PETÉN 1-2006, INFORME MENSUAL DE OPERACIONES Y EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA PERIODO 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2018. // DEPARTAMENTO DE ANÁLISIS ECONÓMICO.
18/05/2020	DGH-1506-2018 HT-573-2020 CITY PETÉN 1-2006, INFORME MENSUAL DE OPERACIONES Y EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA PERIODO 01 AL 31 DE JULIO DE 2018. / DEPARTAMENTO DE ANÁLISIS ECONÓMICO.
18/05/2020	DGH-1801-2018 HT-580-2020 CITY PETÉN 1-2006, INFORME MENSUAL DE OPERACIONES Y EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA PERIODO 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018. // DEPARTAMENTO DE ANÁLISIS ECÓNOMICO.
18/05/2020	DGH-84-2020 HT-583-2020 CITY PETÉN 1-2006, INFORME MENSUAL DE DICIEMBRE 2019. // DEPARTAMENTO DE EXPLORACION.
18/05/2020	DGH-2348-2019 HT-586-2020 CITY PETÉN 1-2006, INFORME MENSUAL DE NOVIEMBRE 2019. // DEPARTAMENTO DE EXPLORACION.
20/05/2020	DGH-766-2019 HT-598-2020 EPI 2-2009, INFORME DE MONITOREO AMBIENTAL PRIMER TRIMESTE 2019. // HACIA ARCHIVO TÉCNICO DE PETRÓLEO.
20/05/2020	DGH-273-2020 HT-600-2020 EPI 2-2009, LIQUIDACIPON PROVISIONAL DE LA PARTICIPACIÓN ESTATAL EN LA PRODUCCIÓN DE LOS HIDROCARBUROS COMPARTIBLES ENERO 2020. // HACIA DEPARTAMENTO DE ANÁLISIS ECONÓMICO.
20/05/2020	DGH-2354-2019 HT-604-2020 PERENCO 2-85, SOLCIITA TOMAR EN CONSIDERACIÓN EN LA PROGRAMACIÓN PARA EL AÑO 2020, SE UTILIZARA LA TORRE CABOT 1200 PARA EL REACONDICIONAMIENTO DEL POZO ESCONDIDO-1 DEL CAMPO XAN. // HACIA ARCHIVO TÉCNICO DE PETRÓLEO.
20/05/2020	DGH-548-2020 HT-605-2020 PERENCO 2-85, INFORME MENSUAL CORRESPONDINTE AL MES DE MARZO 2020. // HACIA DEPTO. ANÁLISIS ECONÓMICO Y DEPARTAMENTO DE EXPLOTACIÓN.
20/05/2020	DGH-545-2020 PROVI-870 ISLAND OIL 1-15, INFORME TRIMESTRAL ENERO- MARZO 2020. // UNIDAD DE FISCALIZACIÓN.
20/05/2020	DGH-571-2020 PROVI-874 COMPAÑÍA GENERAL DE COMBUSTIBLES 4-98, INFORME TRIMESTRAL ENERO- MARZO 2020.// UNIDAD DE FISCALIZACIÓN

20/05/2020	DGH-269-2020 PROVI-878 EPI 2-2009, INFORME MENSUAL ENERO 2020. // UNIDAD DE FISCALIZACIÓN.
20/05/2020	DGH-625-2020 PROVI-879 LATIN 1-2005 HACIA UF, PROGRMA DE CONTINUACIÓN DE INTERVENCION DEL POZO ATZAM 5. // UNIDAD DE FICALIZACIÓN
25/05/2020	DGH-1367-2019 HT-616-2020 PETRO ENERGY 1-91, LIQUIDACIÓN PROVISONAL DE REGALÍAS DEL MES DE JULIO DE 2019.// HACIA DAE
25/05/2020	DGH-1748-2019 HT-618-2020 PETRO ENERGY 1-91, LIQUIDACIÓN PROVISONAL DE REGALÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2019. // HACIA DAE
25/05/2020	DGH-2079-2019 HT-619-2020 PETRO ENERGY 1-91, LIQUIDACIÓN PROVISONAL DE REGALÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2019. // HACIA DAE
25/05/2020	DGH-979-2019 PROVI 901 PETRO ENERGY 1-91, LIQUIDACIÓN PROVISIONAL DE REGALÍAS MAYO 2019 ,AJUSTE DE MARZO 2019 .// HACIA UF
25/05/2020	DGH-253-2019 PROVI 903 PETRO ENERGY 1-91, REITERA HACER EFECTIVOS PAGO EN CONCEPTO ANUAL POR HECTARIA DE LOS AÑOS 2015 AL 2018 Y EL MONTO PENDIENTE DEL AÑO 2019. // HACIA UF.
25/05/2020	DGH-211-2019 PROVI 904 PETRO ENERGY 1-91, REITERA HACER EFECTIVOS PAGO EN CONCEPTO 100% CAPACITACION PARA PERSONAL GUATEMALTECOS AÑOS 2015 AL 2018 Y 70% AÑO 2019.//HACIA UF
27/05/2020	DGH-566-2020 PROVI 916-2020 PERENCO 2-85, INFORME CIRCUNSTANCIADO CALCULO PROVISONAL DE REGALIAS ABRIIL 2020/ RECURSO REVOCATORIA
27/05/2020	DGH-897-2020 REITERACION DE RESOLUCION PETRO ENERGY 1-91, REITERA LA RESOLUCION EXP. MARTA
27/05/2020	DGH-863-2020 REITERACION DE RESOLUCION PETRO ENERGY 1-91, REITERA LA RESOLUCION EXP. MARTA
27/05/2020	DGH-566-2020 PERENCO 2-85 RECURSO REVOCATORIA

Atentamente,

ANA GABRIELA GARCÍA FRESE
DPI No. 1821 44178 0101

DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS
JEFE DEPARTAMENTO DE GESTIÓN LEGAL
GUATEMALA, C.A.

Vo.Bo. Lic. Otto Alfredo Sandoval Guerra
Jefe del Departamento de Gestión Legal
Dirección General de Hidrocarburos

Lic. Otto Alfredo Sandoval Guerra
JEFE DEPTO. GESTIÓN LEGAL

Aprobado
Ing. Hugo Israel Guerra Escobar
Director General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas

MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS
DESPACHO
DIRECCIÓN GENERAL
GUATEMALA, C. A.

Factura Pequeño Contribuyente

ANA GABRIELA, GARCIA FRESE
Nit Emisor: 64441660
ANA GABRIELA GARCÍA FRESE
CALLE 9 12-57 COLONIA CIUDAD NUEVA, zona 2, Guatemala, GUATEMALA
NIT Receptor: 6634931
Nombre Receptor: DIRECCION GENERAL DE HIDROCARBUROS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
60AFFF4E-41A1-4028-8E4C-609C9359A9F0
Serie: 60AFFF4E Número de DTE: 1101086760
Numero Acceso:
Fecha y hora de emision: 30-jun-2020 08:22:07
Fecha y hora de certificación: 10-jun-2020 08:22:07
Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	P. Unitario con IVA (Q)	Descuentos (Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por servicios TÉCNICOS, prestados a la DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS, del (01/06/2020) al (30/06/2020), según contrato número (DGH-40-2020).	6,000.00	0.00	6,000.00	
				TOTALES:	0.00	6,000.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949

MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS
DESPACHO
DIRECCIÓN GENERAL
GUATEMALA, C. A.

Ing. Hugo I. Guerra
Director General de Hidrocarburos

Guatemala, 30 de Junio de 2020

Ingeniero
Hugo Israel Guerra Escobar
Director General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas
Su Despacho

Respetable Director:

Conforme los Decretos Gubernativos No. 5-2020, 6-2020, 7-2020, 8-2020 y 9-2020 del Presidente de la República y Decretos 8-2020, 9-2020 , 21-2020 y 22-2020 del Congreso de la República que ratifican, reforman y prorrogan el Estado de Calamidad Pública en todo el territorio nacional como consecuencia del pronunciamiento de la Organización Mundial de la Salud de la epidemia de coronavirus COVID-19 como emergencia de salud pública de importancia internacional y del Plan para la Prevención, Contención y Respuesta a casos de coronavirus (COVID-19) en Guatemala del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.

De conformidad con las disposiciones presidenciales en caso de calamidad pública y órdenes para el estricto cumplimiento, sus modificaciones y ampliaciones de fecha 03, 10, 14 y 18 de mayo del 2020. Se establecen prohibiciones entre ellas:

1. Se suspenden las labores y actividades en las distintas dependencias del Estado, así como en el Sector Privado por el tiempo establecido y señalado anteriormente.

Se exceptúan de la presente suspensión:

a. Presidencia de la República y Gabinete de Gobierno, así como el personal que determinen cada una de las autoridades superiores de las entidades públicas

Conforme a los Memorándum DS-MEM-APM-005-2020, DS-MEM-APM-007-2020 y DS-MEM-APM-009-2020, el Ministro de Energía y Minas en atención a las disposiciones presidenciales emite las disposiciones internas que deberán ser acatadas por todo el personal que integra esta Institución.

En los numerales 4, 5, y 6 se establece que se debe reducir al máximo la asistencia de personal, que se informe al personal que debe estar disponible en sus hogares para atender cualquier eventualidad, y permitir el trabajo desde casa facilitando los insumos necesarios.

Las disposiciones anteriores afectan la prestación de servicios técnicos y profesionales con cargo al renglón presupuestario 029 "otras remuneraciones de personal temporal", pactadas entre los distintos contratistas y el Ministerio de Energía y Minas.

Por lo que las actividades realizadas conforme a lo estipulado en el Contrato Número **DGH-40-2020** de prestación de ***servicios TÉCNICOS,*** fueron realizadas conforme las disposiciones anteriores, por lo que las mismas se realizaron tanto en las instalaciones del Ministerio de Energía y Minas, así como fuera de ellas.

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **DGH-40-2020**, celebrado entre la **DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS** y mi persona para la prestación de servicios **TÉCNICOS** bajo el renglón 029, me permito presentar el **Informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 30 de Junio de 2020.**

Atentamente,

APOYO TÉCNICO EN EL CONTROL DIGITAL DE EXPEDIENTES:

- Ingreso, egresos y traslados de expedientes administrativos.

APOYO TÉCNICO EN LA REDACCIÓN DE DOCUMENTOS: CARTAS, OFICIOS, ÓRDENES Y MEMORIALES:

- Redacción de oficios para el traslado de expedientes administrativos, de manera interna en la institución.

BRINDAR APOYO EN LA ATENCIÓN AL CLIENTE VÍA TELEFÓNICA (SOBRE EL PROCESO DE LOS EXPEDIENTES:

- Atención telefónica a usuarios, solicitando información de expedientes administrativos del departamento de Gestión Legal de la Dirección de Hidrocarburos.

EL CONTRATISTA PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA, DEBERÁ UTILIZAR TODAS LAS HERRAMIENTAS INFORMÁTICAS NECESARIAS IMPLEMENTADAS EN ESTE MINISTERIO, PARA LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO.

APOYO TÉCNICO EN EL ANÁLISIS DE EXPEDIENTES DEL ÁREA DE PETRÓLEO:

- Elaboración de hojas de trámite, providencias y resoluciones.

FECHA	DESCRIPCIÓN
01/06/2020	DGH- 20-2019 HT-640-2020 PERENCO 1-17, HACIA ATP, INFORME DE MONITOREO AMBIENTAL 01 DE JULIO AL 24 DE AGOSTO DE 2018.
01/06/2020	DGH-1872-2018 HT-642-2020 CITY PETEN 1-2006, HACIA DAE, INFORME TRIMESTRAL DE OPERACIONES DE EXPLORACIÓN 01 DE JULIO AL 30 DE SEPTIEMBRE 2018.
01/06/2020	DGH- 635-2018 HT-643-2020 CITY PETEN 1-2006, HACIA DAE, INFORME MENSUAL DE OPERACIONES DE EXPLORACIÓN FEBRERO 2018.
01/06/2020	DGH- 740-2018 HT-644-2020 CITY PETEN 1-2006, HACIA DAE, INFORME MENSUAL DE OPERACIONES DE EXPLORACIÓN MARZO 2018.
01/06/2020	DGH-1922-2019 PROVI 942-2020 LATIN 1-2005, HACIA UF, REITERACIÓN LIQUIDACIÓN PROVISIONAL DE REGALÍAS OCTUBRE 2019.
01/06/2020	DGH-1366-2019 PROVI 943-2020 LATIN 1-2005, HACIA UF, REITERAR CÁLCULO DE LA PARTICIPACIÓN ESTARAL ESPECIAL MES DE ABRIL 2019.
01/06/2020	DGH-862-2019 REITERACIÓN RESOLUCIÓN LATIN 1-2005, HACIA LATÍN, REQUIERE SE DE CUMPLIMIENTO AL ART. 204 DEL REGLAMENTO, EXP MARTHA POP.
01/06/2020	DGH-275-2019 REITERACIÓN RESOLUCIÓN LATIN 1-2005, HACIA LATÍN. INFORME MENSUAL DE ENERO 2019, EXP. MARTHA POP.
02/06/2020	DGH-1417-2018 HT-645-2020 CITY PETEN 1-2006, HACIA DAE, INFORME TRIMESTRAL DE OPERACIONES DE EXPLORACIÓN 01 DE ABRIL AL 30 DE JUNIO DE 2018.
02/06/2020	DGH-798-2019 RESOLUCIÓN A LATIN 1-2005, HACIA LATIN, RATIFICACION DE MIEMBRTOS PARA INTEGRAR JUNTA CALIFICADORA DE OFERTAS.
02/06/2020	DGH-386-2017 RESOLUCIÓN A LATIN 1-2005, HACIA LATÍN, CONVENIO DE PAGO, REGALÍAS, MULTAS Y RECARGOS.

03/06/2020	DGH-1605-2019 HT-651-2020 CITY PETEN 1-2006, HACIA DAE, INFORME MENSUAL DE OPERACIONES DE EXPLORACIÓN AGOSTO 2019.
03/06/2020	DGH- 84-2019 HT-652-2020 CITY PETEN 1-2006, HACIA DAE, INFORME MENSUAL DE OPERACIONES DE EXPLORACIÓN DICIEMBRE 2019.
03/06/2020	DGH- 254-2019 HT-653-2020 CITY PETEN 1-2006, HACIA DAE, INFORME MENSUAL DE OPERACIONES DE EXPLORACIÓN ENERO 2019.
03/06/2020	DGH-1192-2019 HT-654-2020 CITY PETEN 1-2006, HACIA DAE, INFORME MENSUAL DE OPERACIONES DE EXPLORACIÓN JUNIO 2019.
03/06/2020	DGH-1969-2019 HT-655-2020 CITY PETEN 1-2006, HACIA DAE, INFORME MENSUAL DE OPERACIONES DE EXPLORACIÓN OCTUBRE 2019.
03/06/2020	DGH-1031-2019 HT-656-2020 CITY PETEN 1-2006, HACIA DAE, INFORME MENSUAL DE OPERACIONES DE EXPLORACIÓN MAYO 2019.
03/06/2020	DGH- 417-2019 HT-657-2020 CITY PETEN 1-2006, HACIA DAE, INFORME MENSUAL DE OPERACIONES DE EXPLORACIÓN FRBRERO 2020.
03/06/2020	DGH-571-2020 RESOLUCIÓN A CGC 4-98, HACIA CGC, NO SE APRUEBA INFORME MENSUAL ABRIL 2020.
04/06/2020	DGH- 589-2020 HT-659-2020 CITY PETÉN 1-2006, HACIA DAE, CALCULO PRODUCCION DE GAS NATURAL MES DE FEBRERO 2020.
04/06/2020	DGH- 586-2020 HT-660-2020 CITY PETÉN 1-2006, HACIA DAE, CALCULO PRODUCCION DE GAS NATURAL MES DE MARZO 2020.
04/06/2020	DGH- 588-2020 HT-661-2020 CITY PETÉN 1-2006, HACIA DAE, CALCULO DE LIQUIDACIÓN DE REAGALÍAS DE CONDENSADO MARZO 2020.
04/06/2020	DGH-1907-2019 HT-662-2020 PERENCO 1-19, HACIA DAE, INFORME TRIMESTRAL JULIO-SEPTIEMBRE 2019.
04/06/2020	DGH- 616-2020 HT-663-2020 PERENCO 2-85, HACIA DAE, INFORME MENSUAL ABRIL 2020.
04/06/2020	DGH- 308-2020 PROVI 960-2020 LATIN 1-2005, HACIA UF, INFORME TRIMESTRAL OCTUBRE-DICIEMBRE 2019.
04/06/2020	DGH- 221-2020 PROVI 961-2020 LATIN 1-2005, HACIA UF, INFORME TRIMESTRAL OCTUBRE-DICIEMBRE 2019.
05/06/2020	DGH- 572-2020 HT-673-2020 EPI 2-2009, HACIA DET, INFORME ANUAL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2019.
05/06/2020	DGH- 620-2020 PROV-975-2020 CITY 1-2011, HACIA UF, INFORME MENUSAL ABRIL 2020.
05/06/2020	DGH- 595-2020 PROV-976-2020 CPA 7-98, HACIA UF, INFORME TRIMESTRAL FEBRARO A MARZO 2020.
05/06/2020	DGH-1478-2020 PROV-977-2020 ISLAND 1-15, HACIA SG MEM, PRESENTA INTEGRANTES DE JUNTA CALIFICADORA 2019.
05/06/2020	DGH-625-2020 RESOLUCIÓN A LATÍN 1-2005, HACIA LATÍN, PROGRMA DE INTERVENCIÓN.
08/06/2020	DGH-1411-2019 HT-678-2020 CITY PETEN 1-2006, HACIA DAE, INFORME MENSUAL DE OPERACIONES DE EXPLORACIÓN JULIO 2019.
08/06/2020	DGH-2348-2019 HT-679-2020 CITY PETEN 1-2006, HACIA DAE, INFORME MENSUAL DE OPERACIONES DE EXPLORACIÓN NOVIEMBRE 2019.
08/06/2020	DGH-1800-2019 HT-680-2020 CITY PETEN 1-2006, HACIA DAE, INFORME MENSUAL DE OPERACIONES DE EXPLORACIÓN SEPTIEMBRE 2019.
08/06/2020	DGH-851-2019 HT-681-2020 CITY PETEN 1-2006, HACIA DAE, INFORME MENSUAL DE OPERACIONES DE EXPLORACIÓN ABRIL 2019.
08/06/2020	DGH- 916-2019 HT-682-2020 CITY PETEN 1-2006, HACIA DAE, INFORME MENSUAL DE OPERACIONES DE EXPLORACIÓN ABRIL 2018.
08/06/2020	DGH-620-2020 RESOLUCIÓN A CITY-PÉTEN 1-2011, HACIA CITY, INFORME MENSUAL ABRIL 2020.
08/06/2020	DGH- 706-2020 RESOLUCION A PETRO ENERGY 1-91, LIQUIDACIÓN PROVISIONAL DE REGALÍAS MAYO 2020.
09/06/2020	DGH- 707-2020 RESOLUCION A PERENCO 2-85, LIQUIDACIÓN PROVISIONAL DE REGALÍAS MAYO 2020.
09/06/2020	DGH- 708-2020 RESOLUCION A LATIN 1-2005, LIQUIDACIÓN PROVISIONAL DE REGALÍAS MAYO 2020.
10/06/2020	DGH- 636-2020 HT-691-2020 CITY PETÉN 1-2006, HACIA DAE, ACREDITA PAGO DE LIQUIDACIÓN DE REAGALÍAS DE CONDENSADO ABRIL 2020.

10/06/2020	DGH- 662-2020 HT-692-2020 CITY PETÉN 1-2006, HACIA DAE, ACREDITA PAGO DE LIQUIDACIÓN DE REAGALÍAS DE PRODUCCIÓN FISCALIZADA DEL GAS NATURAL PERIODO DE JUNI DE 2014 A NOVIEMBRE 2019.
10/06/2020	DGH- 538-2020 HT-693-2020 PETRO ENERGY 1-91, HACIA DET, DET SOLICITA APERTURE EXP. PARA LOS PROTOCOLOS DE SEGURIDAD, COVID-19.
10/06/2020	DGH- 265-2020 PROVI-997-2020 PERENCO 2-85, HACIA DEPARTAMENTO DE CAPACITACIÓN, PROGRAMA DE CAPACITACIÓN DE PERSONAL GUATEMALTECO AÑO 2020.
10/06/2020	DGH-1714-2019 RESOLUCIÓN A LATÍN 1-2005, HACIA LATÍN, PROGRMA ANUAL DE EXPLORACIÓN, EXPLOTACION AÑO 2020.
11/06/2020	DGH- 570-2020 HT-697-2020 ALYONCA 2-19, HACIA DER, INFORME TRIMESTRAL DEL 01 ENERO AL 31 DE MARZO 2020.
11/06/2020	DGH- 265-2020 HT-699-2020 CITY PETEN 1-2006, HACIA DAE, INFORME MENSUAL DE OPERACIONES DE ENERO 2020.
11/06/2020	DGH-634-2020 PROVI-999-2020 HACIA PETRO ENERGY 1-91, RECURSO REVOCATORIA PAGO EN CONCEPTO DE CARGOS ANUALES POR HECTAREA DEL 20 DE JULIO DE 2019 AL 19 DE JULIO DE 2020.
11/06/2020	DGH- 713-2020 PROVI 1005 CGC 4-98 HACIA UF, INFORME MENSUAL MAYO 2020.
11/06/2020	DGH- 712-2020 PROVI 1007 CPA 7-98 HACIA UF, INFORME MENSUAL MAYO 2020.
11/06/2020	DGH-634-2020 PROVI-999-2020 HACIA PETRO ENERGY 1-91, RECURSO REVOCATORIA, INFORME CIRCUNSTANCIADO, PAGO EN CONCEPTO DE CARGOS ANUALES POR HECTAREA DEL 20 DE JULIO DE 2019 AL 19 DE JULIO DE 2020.
12/06/2020	DGH -676-2020 PROVI-1008-2020 PERENCO 2-85, HACIA UNIDAD DE GESTIÓN SA, AVISO DE INCENDIO FORESTALEN ÁREA DE OPERACIONES PETROLERAS.

ANA GABRIELA GARCÍA FRESE
DPI No. 1821 44178 0101

DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS
JEFE DEPARTAMENTO DE GESTIÓN LEGAL
GUATEMALA, C. A.

Vo.Bo. Lic. Otto Alfredo Sandoval Guerra
Jefe del Departamento de Gestión Legal
Dirección General de Hidrocarburos

Lic. Otto Alfredo Sandoval Guerra
JEFE DEPTO. GESTIÓN LEGAL

MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS
DESPACHO DIRECCIÓN GENERAL
GUATEMALA, C. A.

Aprobado
Ing. Hugo Israel Guerra Escobar
Director General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas